

EN BREVE

**Recogida del Banco de Alimentos, el 27 y el 28**

La III Gran Recogida del Banco de Alimentos de Gipuzkoa tendrá lugar los días, 27 y 28 de este mes. En el 2013 se recogieron 350.000 kilos de alimentos y el pasado año, 575.000 kilos. Los centros comerciales, supermercados y tiendas piensan participar en la campaña, en donde existen amplias necesidades. Las personas interesadas en participar activamente en la recogida puede ponerse en contacto con la organización, en su sede de Bergara (943762190).

**Comida de los nacidos en 1945 en La Rioja**

La comida de los nacidos en 1945, en La Rioja, se celebrará mañana martes, día 25 de noviembre. La salida del autobús será a las 9.30 de la mañana desde Ego-gain.

**Asamblea de EH Bildu sobre presupuestos**

EH Bildu de Eibar ha organizado para mañana martes, a las 19.00, una asamblea abierta para empezar a trabajar los presupuestos municipales de 2016. Después, al finalizar la asamblea, está previsto que se proceda a la inauguración de su local para las elecciones del 20D, en el que se tramitará el voto por correo.

**Ikasten organiza una charla sobre Gaiarre**

La asociación Ikasten ha organizado una charla abierta, para mañana martes, de 10.00 a 12.00 horas, en Armeria Eskola, sobre la biografía de Julián Gaiarre, contándose como ponente a: Jose Fran Gutiérrez. El jueves, el alcalde Miguel de los Toyos, habla sobre información municipal.

**Los grupos de la oposición de Ermua, molestos por la tramitación de las tasas**

Irabazi Ermua ha sido informado de que algunas de sus propuestas no podrían entrar en vigor en 2016 por los plazos exigidos

AINHOA LASUEN

**ERMUA.** Las tasas locales crean debate en la corporación municipal debido a que los plazos no permitirán incluir varias propuestas de la oposición a tiempo para que estén vigentes en 2016.

Los grupos de la oposición mostraron su malestar el pasado miércoles, en Comisión Informativa, cuando se les informó de que algunas de las propuestas incluidas por Irabazi Ermua no podrían estar vigentes hasta el 2017 por los plazos que se deben cubrir en el procedimiento.

Tras la presentación, por parte del Equipo de Gobierno, de la congelación de los impuestos municipales, el pasado 28 de octubre, Irabazi Ermua propuso la inclusión de algunas propuestas en estas tasas para el año que viene. El portavoz de este grupo en la villa, Julen Dominguez, declaró su malestar «porque la presentación por parte del equipo de gobierno de su propuesta el día 28 de octubre ha dejado sin margen de maniobra a toda la oposición». De hecho, según se advirtió por parte de Intervención municipal, el cumplimiento de los plazos que se estipulan legalmente no permite que algunas tasas, en concreto, las que devengan el 1 de enero, se puedan cambiar para 2016.

El Teniente de Alcalde, Juan Carlos Abascal, aclaró a los presentes que las propuestas de la oposición se debatirán y que al no producirse



Comisión informativa en el salón de plenos del Ayuntamiento de Ermua. AINHOA LASUEN

cambios en las tasas del año que viene debido a la propuesta del equipo de gobierno de congelar los impuestos para 2016, «se mantendrán las tasas de 2015 sin necesidad de publicación en el boletín, ya que no hay modificación alguna».

También Bildu y EAJ-PNV mostraron su descontento con el procedimiento del ejercicio actual. El portavoz de Bildu, Paul Yarza, preguntó sobre la fecha idónea de la presentación de propuestas por parte de los grupos de la corporación, a lo que se le aconsejó que fueran en septiembre u octubre, por lo que este grupo constató que «se hubiera agradecido que nos hubieran informado antes».

Desde el PNV, Harri Araiztegi afirmó que «hasta ahora lo que se hacía era plantear la propuesta del equipo de gobierno y debatirla. ¿Se ha cambiado el procedimiento?», añadió.

De momento, el único grupo municipal que ha presentado propuestas que pretende sumarse a la congelación de las tasas para 2016 ha sido Ermua Irabazi. Este grupo planteó modificaciones en diferentes tasas. Por un lado proponían que las entidades bancarias abonaran mensualmente 100 euros por cada cajero instalado en fachada. También proponen aplicar el IBI a locales de uso residencial de la Iglesia Católica. Otra propuesta se realiza para ofrecer bonificaciones del 75% a

vehículos totalmente eléctricos y un 75% a los híbridos, durante 5 años. También se plantean bonificaciones en las obras en viviendas. En caso de mejora en la eficiencia energética clase C un 25% de bonificación, clase B un 50% y clase C un 75%. Se propone además una bonificación en el Impuesto Actividades Económicas, del 10, 20 y 40%, para quienes creen empleo con contrato indefinido y con ciertas condiciones. Irabazi también plantea una bonificación del 60% en los servicios deportivos municipales a personas en desempleo. Por último se plantean bonificaciones en viviendas que se abastezcan de forma sostenible.

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINITZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

<b>EIBAR</b>	
<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
<b>Ocho apellidos catalanes</b>	20.30
<b>ERMUA</b>	
<b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre s/n	
<b>El nuevo Nuevo Testamento</b>	20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.	
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.	
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.	
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.	

Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.	
*Llegada a Ermua	
<b>EIBAR-BILBAO (Autopista)</b>	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
<b>BILBAO-EIBAR (Autopista)</b>	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.	
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
<b>EIBAR-VITORIA</b>	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
<b>VITORIA-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
<b>EIBAR-PAMPLONA</b>	
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.	
Festivos: 7.45 y 18.00	
<b>PAMPLONA-EIBAR</b>	
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.	
Festivos: 11.00 y 21.00.	
<b>EIBAR-ARRATE</b>	
Sábados y laborables: 14.00.	

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 13.30 y 20.30.	
Festivos: 12.00 y 19.00.	
<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 14.00 y 20.50.	
Festivos: 12.30 y 19.30.	
<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARO</b>	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
<b>HOSPITAL MENDARO-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.	
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.	
<b>TRENES</b>	
<b>BILBAO-EIBAR</b>	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	

<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
<b>FARMACIAS</b>	
<b>EIBAR</b>	
De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5).	
<b>ERMUA</b>	
De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).	
<b>EIBAR-ERMUA</b>	
Noche. De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).	